IDENTIFICACIÓN					
CAPITULO:	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**	**CODIGO**		**EC-5**	
ITEM:	MALLA ELECTROSOLDADA DESDE Q-2 HASTA Q-7.1 o Φ 4 mm c/.15m en ambos sentidos hasta 8mm de c/.15 m en ambos sentidos (Incluye alambre negro, colocacion y traslapo).	**CODIGO**	EC-5.0A	**UM**	KG

1. DESCRIPCIÓN

Realizar la respectiva ejecución de: Suministro, corte, figuración, amarre y colocación de la malla electrosoldada, se utilizará como refuerzo de temperatura, distribución de carga o retracción de fraguado, o como refuerzo principal de acuerdo con los diseños y según las indicaciones de los planos estructurales. El refuerzo y su colocación deben cumplir con la norma NSR 10.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Consultar refuerzos de acero y figuración en planos Estructurales.
- Verificar medidas, cantidades y despieces.
- Cumplir con las especificaciones de los Planos Estructurales en cuanto a separaciones, diámetros, longitud, traslapos, calibres y resistencias especificadas.
- Colocar y amarrar mallas por medio de alambre negro.
- Verificar la correspondencia de las mallas colocadas con los despieces de elementos estructurales.
- Cualquier detalle que se muestre en los planos o APU y no figuren en las especificaciones tendrá tanta validez como cualquiera de los tres documentos.

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN SI ☒ N/A ☐

- Tolerancias en altura útil y recubrimiento. Tabla C 7.5.2.1 – NSR10.
- Diámetros mínimos de doblamiento. Tabla C 7.2 – NSR10.

4. ENSAYOS A REALIZAR SI ☒ N/A ☐

- Ensayo de doblamiento para producto metálico. (NTC 1 – ASTM A370).
- Ensayo de tracción para productos de acero. (NTC 2 – ASTM A370)

5. MATERIALES

- Malla electrosoldada según referencias y especificaciones en planos estructurales. (NTC-5806)
- Alambre negro No. 18

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor).
- SECCION DE ANDAMIOS MULTIDIRECCIONALES - CERTIFICADOS (1,4x 2m)

7. DESPERDICIOS
Incluidos SI ☒ NO ☐

8. MANO DE OBRA
Incluida SI ☒ NO ☐

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES **SI** ☒ **NO** ☐

- Norma NSR 10.
- NTC 5806. ALAMBRE DE ACERO LISO Y GRAFILADO Y MALLAS ELECTROSOLDADAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por kilogramo (KG) de Malla Electrosoldada figurada, debidamente ejecutado y aprobado por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos, el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida será el resultado de cálculos realizados sobre los planos de detalle. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte.

El precio unitario deberá cubrir todos los costos por concepto de explotación, suministro, transporte, colocación y compactación de los materiales apropiados de relleno necesarios para el acondicionamiento previo de la superficie; la elaboración, suministro, colocación y retiro de formaletas.

11. NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

12. Anexos (tablas, gráficos o esquemas) **SI** ☐ **NO** ☒